



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación**  
**Para la Obtención del Título de:**  
**Licenciado en Administración de Empresas**

**Tema:**  
**Creación de un banco, comunitario con el fin de implementar proyecto**  
**productivo dirigido al Cantón Huamboya.**

**Autor:**  
**Armando Marco Mejeant Akintiua**

**Director de Trabajo de Titulación:**  
**Dr. Rafael Alberto Iturralde, MBA.**

**2023**

**Guayaquil - Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por permitirme culminar mi sueño tan anhelado, de manera especial, a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, a los docentes de manera muy especial a mi familia, mis compañeros, que me sabido aportar con sus conocimientos tan valiosos.

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a mi esposa, y a mis hijos, de igual manera a mis padres, por el apoyo incondicional brindado con abnegacion y esfuerzo para feliz termino del presente trabajo ivesrtigativo y mis estudios.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Yo, MEJEANT AKINTIUA MARCOS ARMANDO, hago constar bajo juramento que la presente tesis, cumplió con los estándares éticos y académicos establecidos por Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG, y que se realizó de forma independiente y original, sin la contribución de terceros, excepto las referencias y créditos debidamente citados en la tesis. Asimismo, declaro que el contenido de la presente tesis no ha sido previamente presentado para obtener un grado o título en otra institución, y que no infringe los derechos de propiedad intelectual de terceros. La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

---

**Armando Marco Mejeant Akintuia**

# **CREACIÓN DEL BANCO COMUNITARIO CON EL FIN DE IMPLEMENTAR PROYECTO PRODUCTIVO DIRIGIDO AL CANTÓN HUAMBOYA.**

Armando Marcos Mejeant Akintiua  
ammejeant.est@uteg.edu.ec

## **RESUMEN**

Las microfinanzas ahora son esenciales para el desarrollo sostenible de economías equitativas en países pobres a través de instituciones de alivio de la pobreza, y microfinanzas aparecen para atender a personas de zonas rurales.

Posteriormente se realizó un diseño estratégico para la creación de Bancos comunales en la Parroquia Chiguaza del Cantón Huamboya. La falta de unidades financieras en el campo sin duda tiene consecuencias como es el caso de: pérdidas en el proceso productivo por la falta de herramientas necesarias para las operaciones diarias y otras razones para la solvencia financiera y movilidad de los agricultores.

La metodología que se empleó para el proyecto se apoyó en los siguientes factores críticos se hizo el muestreo, utilizando la fórmula de población finita, ya que el proyecto estaba dirigido a un determinado segmento del mercado, por último, se realizó una recolección de datos y la localización del lugar.

En consecuencia, se ha establecido que los parámetros crediticios, tales como monto, plazo, interés, etc., que ofrecen las instituciones existentes, limitan las oportunidades de los pequeños empresarios para recibir préstamos, así como es imposible para las personas en zonas rurales con bajos recursos financieros. recursos para conseguir financiación.

**Palabras Claves:** Financiamiento, microcrédito, entidades financieras, ahorro

## INTRODUCCIÓN

El alto costo de las materias primas, equipos, educación, riego, etc. afecta al sector agrícola y comercial.

Las personas preocupadas buscan alternativas de financiamiento para facilitar el acceso a los recursos para abordar sus inquietudes. Disminuir la pobreza en las regiones populares de Ecuador es el objetivo de la Ley Orgánica de la Economía social aprobada en 2011 por la coordinadora del Ministerio de Desarrollo Social, que define la economía solidaria como una “forma de organización económica” cuyos miembros son explotados. producir, intercambiar, comerciar, financiar y adquirir bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y generar ingresos. Ante esta circunstancia los agricultores de la parroquia Chiguaza además de mejorar los ingresos, requieren optimizar fuentes de financiamiento oportunas que permita la recuperación de lo invertido en el proceso de producción, con elementos de modernización en cuanto a técnicas de producción avanzadas, maquinas, capacitaciones en el uso de nuevas variedades de semillas y formas de cultivos que permitan proteger el suelo y el agua.

Las principales causas del problema principal fueron identificadas como la falta de unidades financieras públicas y la falta de recursos financieros para los agricultores, lo que se traduce en una falta de poder adquisitivo para la compra de materias primas, insumos y maquinaria. Ocasionando pérdidas en el proceso productivo, por lo que es necesario analizar y recomendar medidas correctivas para que tal situación no siga existiendo. Otra razón que origina el problema en estudio es la falta de tecnología avanzada requerida para cierto tipo de cultivos, y los agricultores que no están obligados por préstamos de instituciones financieras debido a sus circunstancias, muchas veces conducen a la pérdida de cosechas por falta de tecnología que garantice mejores producciones. Luego de haber identificado la problemática de estudio

procedemos a formular las siguientes preguntas: **¿Qué estrategia se adoptaría para la creación de un Banco y la gestión de financiamiento de la parroquia Chiguaza?**

Este estudio ha contribuido al crecimiento del campo de investigación sobre desarrollo local sostenible, sustentable y socioeconómico, junto con el subcampo de investigación sobre tendencias económicas, sociales y financieras, clave en el desarrollo para la Parroquia Chiguaza del cantón Huamboya, porque se fundamenta en la teoría tributaria de la transparencia de la información y representa el estado real de la organización para cumplir con el propósito de controlar y aplicar las disposiciones de ley de la Dirección de Economía Popular y Solidaria correspondiente al Plan Nacional. El buen vivir tiene como objetivo fortalecer de forma sostenible el sistema socioeconómico e inclusivo, con una política de mejora de la marcha y eficiencia del sistema financiero para perfeccionar la repartición y distribución de la riqueza.

Para (Jorge, 2022)“El financiamiento viene siendo el conjunto de recursos monetarios financieros utilizados para llevar a cabo una actividad económica.” Por eso es importante la financiación en cualquier actividad de inversión que quieras emprender. El desarrollo de una estrategia para el establecimiento de bancos es importante para el desarrollo económico de la parroquia. Con el establecimiento de estas instituciones financieras, los agricultores tendrán acceso a sus recursos financieros, humanos y técnicos para mejorar nuevos métodos de producción y contribuirán al desarrollo y crecimiento del comercio urbano de manera económica, social y cultural.

La crisis económica de la población, que afecta a la mayoría de los ecuatorianos, limita agrícola a mantener bajos márgenes de producción y venta.

El aumento de los costos de los insumos afecta a los agricultores, por lo que se adoptan estrategias para optimizar sus sistemas de producción y aumentar las cadenas de valor que mejoran su competitividad y productividad.

Las principales causas del problema principal fueron identificadas como la falta de unidades financieras públicas y la falta de recursos financieros para los agricultores, lo que se traduce en una falta de poder adquisitivo para la compra de materias primas, insumos y maquinaria, etc. ocasionando pérdidas en el proceso productivo, por lo que es necesario analizar y recomendar medidas correctivas para que tal situación no siga existiendo. Otra razón que origina el problema en estudio es la falta de tecnología avanzada requerida para cierto tipo de cultivos, y los agricultores que no están obligados por préstamos de instituciones financieras debido a sus circunstancias, muchas veces conducen a la pérdida de cosechas, por la falta de tecnología que garantice una mejor producción. La falta de capacitación a menudo conduce al desperdicio: se pierden insumos (materias primas, fertilizantes y productos químicos), lo que reduce la rentabilidad de los agricultores. Lo anterior es importante porque se necesitan elementos y recursos financieros para trabajar productivamente.

### **Objetivos Específicos**

- Analizar los problemas de financiamiento que limitan a los agricultores de la parroquia Chiguaza en sus actividades.
- Evaluar los impactos positivos del desarrollo de Bancos comunales en la rentabilidad económica y mejora en la calidad de vida de los agricultores.
- Elaborar un plan Estratégico para incrementar la accesibilidad y eficacia del microcrédito para los agricultores de la parroquia Chiguaza mediante la identificación y superación de obstáculos actuales.

## MARCO TEÓRICO

El propósito de esta sección es presentar una revisión documental sobre el tema del artículo que permita ubicar la problemática en el contexto de la literatura pasada y actual. Pudiendo utilizar el sistema de diálogo entre los avances de su investigación y los resultados producidos por otros investigadores, previamente citados, sin perder de vista las categorías o variables de la investigación, sobre todo el buen uso del lenguaje científico que propondremos en el presente trabajo.

## MARCO LEGAL

**En la Constitución de la República del Ecuador Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo cuarto Soberanía Económica; Sección Primera Sistema Económico y Política Económica:** (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

**Artículo 283** - El sistema económico es social y solidario; reconoce a la persona como sujeto y como fin; se esfuerza por una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, el estado y el mercado de acuerdo con la naturaleza; su finalidad es garantizar la producción material e inmaterial y la reproducción de las condiciones que hacen posible una buena vida. El sistema económico estará constituido por las formas de organización económica pública, privada, mixta, masiva y solidaria, así como las demás que determine la constitución. La economía de masas y solidaria será regulada por ley, incluyendo las cooperativas, asociaciones y sectores comunitarios.

**Artículo 284** - Son objetivos de la política económica los siguientes:

1. vigilar que los ingresos nacionales se distribuyan de la mejor manera.
2. Promover la producción, la productividad y la competitividad del sistema nacional, acumular conocimientos científicos y tecnológicos e integrarse estratégicamente a la economía mundial y  
Actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Garantizar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promover la integración de valor añadido con la máxima eficiencia dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto por la vida y la cultura.
5. Realizar el desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración de las regiones y áreas rurales, las áreas rurales y urbanas, la economía, la sociedad y la cultura.
6. Promover el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo respetando los derechos de los trabajadores.
7. tener una estabilidad económica a través de producción del buen vivir.
8. Fomentar el intercambio justo e integrado de bienes y servicios en mercados libres y eficientes.
9. Promover el consumo social y ambientalmente responsable.

**En la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Título II De la Economía Popular y Solidaria, Capítulo I De las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria, Sección De las Organizaciones del sector comunitario.** (Intendencia de Estadísticas, 2014)

**Artículo 15.** Sector comunitario. - Es una serie de organizaciones unidas por geografía, familia, identidad, nación, cultura, género, preocupación por la naturaleza, urbana o rural; o los municipios, comunidades, ciudades y países que cooperen para promover intencionalmente la producción, comercialización, distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente

necesarios, de manera solidaria y autorregulada conforme a los principios del derecho aplicable.

**Artículo. 16.** Estructura interna. - Las organizaciones del sector comunitario adoptarán nombres, sistemas de gestión, controles internos y representación que mejor se adapten a sus costumbres, prácticas y necesidades, proporcionando su propio modelo interno de desarrollo económico basado en su propia conceptualización y visión.

**Artículo. 17.** Fondos sociales. - Para el cumplimiento de sus fines, las organizaciones del sector social contarán con un fondo social variable aportado por los afiliados en forma de dinero, trabajo o bienes, el cual será evaluado en consecuencia por el próximo órgano de gobierno. También se incluirán en el fondo social las donaciones, aportaciones o regalos y subvenciones que reciban estas organizaciones. Los inmuebles adquiridos mediante donaciones no se distribuyen después de la liquidación y deben conservarse para el fin social para el cual se hizo la donación.

**En el siguiente Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Título II De las maneras de la organización de la Economía Popular y Solidaria, Capítulo I, reglas y normativas comunes a las maneras de organización de la Economía Popular y Solidaria.** (Intendencia de Estadísticas, 2014).

**Artículo 5.** Requisitos para la organización social. - Para obtener la condición de persona jurídica, una organización pública deberá presentar una solicitud a la autoridad de control, junto con una copia de la ley constitucional propuesta por al menos diez fundadores, y una copia de la cédula de identidad del representante temporal, con un documento de apoyo. Para realizar aportes al fondo social.

**En el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Título III Del Sector Financiero Popular y Solidario, Capítulo I De las entidades Asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.** (Intendencia de Estadísticas, 2014).

**Artículo 90.** - Asociaciones o unidades solidarias, cajas y bancos de ahorro estatales. - Son organizaciones que pertenecen al sector financiero público y solidario y operan únicamente en las jurisdicciones, comunidades, barrios o zonas en que están establecidas, tienen acceso a fondos a través de recursos propios o fondos o proyectos en programas afines de promocionar a sus miembros. Únicamente realizarán sus actividades en esferas de influencia que no afecten a otras entidades financieras para la consecución de dichas metas u objetivos.

**Artículo. 92.** - Constitución, funcionamiento y organización. - Los estatutos y la organización de las unidades conjuntas o solidarias, los bancos comunitarios y las cajas de ahorro se registrarán por el Reglamento de Organización Comunitaria. Las funciones y actividades de estos organismos serán determinadas por la Comisión Fiscalizadora.

## **BANCOS COMUNALES**

Son organizaciones financieras de ahorro y crédito formadas por un grupo de personas de escasos recursos económicos, que pueden dividirse en 10 a 30 miembros. A menudo se unen para crear un sistema de microfinanzas, tomando préstamos y ahorrando para construir su propio capital, garantizando crédito entre ellos y prometiendo hacer pagos.

Según (FINCA, 2022), Los bancos comunitarios son instituciones de crédito y organizaciones de depósito formadas por grupos de 10 a 50 miembros. Estos grupos suelen ser mujeres que se unen para administrar sus sistemas de microcrédito, ahorro y apoyo mutuo.

Cualquier persona del grupo puede administran el sistema y se garantizan mutuamente los préstamos. características del banco

### **Comunidad tenga en cuenta que:**

1. Ofrecen seguridad mutua similar a los grupos solidarios.

2. Los préstamos se otorgan para capital de trabajo, es decir, su objetivo principal es crear un negocio independiente.
3. Se esfuerzan por ser financieramente autosuficientes y fijan sus precios en consecuencia.
4. Gramen Bank trata de adaptarse a los deseos del prestatario.
5. No requieren garantías financieras ni garantías físicas, que es una de las principales características que distinguen a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.
6. Ofrecen servicios de ahorro y préstamo. Los ahorros son necesarios para obtener préstamos y convertirse en una institución autosuficiente.
7. Se dirige específicamente a las mujeres y las zonas rurales, ya que son los grupos más pobres y vulnerables.
8. El número de socios que forman un banco comunitario varía de 10 a 50 socios.
9. Realizar esfuerzos para promover el desarrollo de organizaciones locales y regionales.

Según definición de Vergara (1997) Ahorro: Es la diferencia entre ingresos y gastos que tiene una persona, que queda después de todos nuestros gastos, esa parte de los ingresos que no se gasta en gastos, se reserva para necesidades futuras.

**Proceso de ahorro en bancos comunitarios:**

- a) Establece la fecha de recogida.
- b) participar en las reuniones acordadas.
- c) El monto de la donación se determina en la asamblea.
- d) Corresponderá a la Junta el cobro de los fondos que se acuerde depositar.
- e) Los miembros de la junta firman el acta de la reunión, en la que se determina el

monto de la contribución.

- f) El dinero recaudado se entrega formalmente al tesorero para su custodia.

Según definición de Gómez (1997) Crédito: Este es un préstamo de dinero que el banco le da a su cliente, con la promesa de que el cliente pagará el préstamo en etapas (en cuotas) o en una suma global, con intereses adicionales, para compensar al banco por creer siempre que lo hace cómo sin pago inicial de dinero.

### **Pasos para adquirir un crédito en banco comunitario:**

- a) Fijar la fecha de recogida.
- b) participar en las reuniones acordadas
- c) Solicitar un préstamo a todos los miembros del banco comunitario, especificando el objeto del préstamo.
- d) Todos los socios del Banco Comunal deben decidir si otorgan crédito por votación de los socios.
- e) La junta determina las especificaciones del préstamo, la cuantía de los plazos, el tipo de interés y, si hubiere requisitos especiales, lo comunicará al socio.
- f) Toda la información anterior deberá constar en el acta del Banco Comunal.
- g) El cajero entrega oficialmente el préstamo al destinatario.
- h) Programar la próxima reunión del banco comunitario para determinar la cantidad que los prestatarios depositarán en sus cuentas.

## **METODOLOGÍA**

### **TIPO DE ESTUDIO**

La investigación pretende determinar estrategias para la creación de un Banco Comunal en la parroquia Chiguaza del Cantón Huamboya. Debido a la falta de recursos financieros y microcréditos, se busca identificar las causas de las deficiencias en los procesos productivos

inciden en la creación de estas entidades.

En Ecuador, los bancos comunitarios representan colectivamente alrededor del 10% al 20% de las instituciones financieras en el sector comunitario, y la tendencia hacia las microfinanzas comunitarias en áreas rurales de difícil acceso es cada vez más evidente.

## **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El método para emplear es el método descriptivo. Se presentan las condiciones demográficas y sociales del cantón Huamboya, estos escenarios se relacionan con los resultados que se obtengan de las encuestas y entrevistas a realizar como parte del análisis.

Luego se analizará cuidadosamente la situación para explorar la posibilidad de establecer un banco comunitario en el cantón Huamboya.

## **DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE INVESTIGACIÓN**

Para guiar la investigación a resultados prácticos y relevantes, se empleó el modelo de investigación cuantitativo. Como instrumentos de investigación se utilizó la observación directa, la entrevista y la encuesta, para determinar la demanda que existe para la realización de bancos comunales en Cantón Huamboya y los requerimientos más necesitados por los agricultores.

## **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

El análisis y diagnóstico situacional se empleó para conocer los aspectos financieros sobre el ahorro y microcrédito, relacionados con la banca comunal, con el fin de disponer de las aplicaciones prácticas del actual financiamiento con resultados de pérdidas económicas, razones por las que se derivó la investigación.

## **INVESTIGACIÓN DE CAMPO: ENCUESTAS**

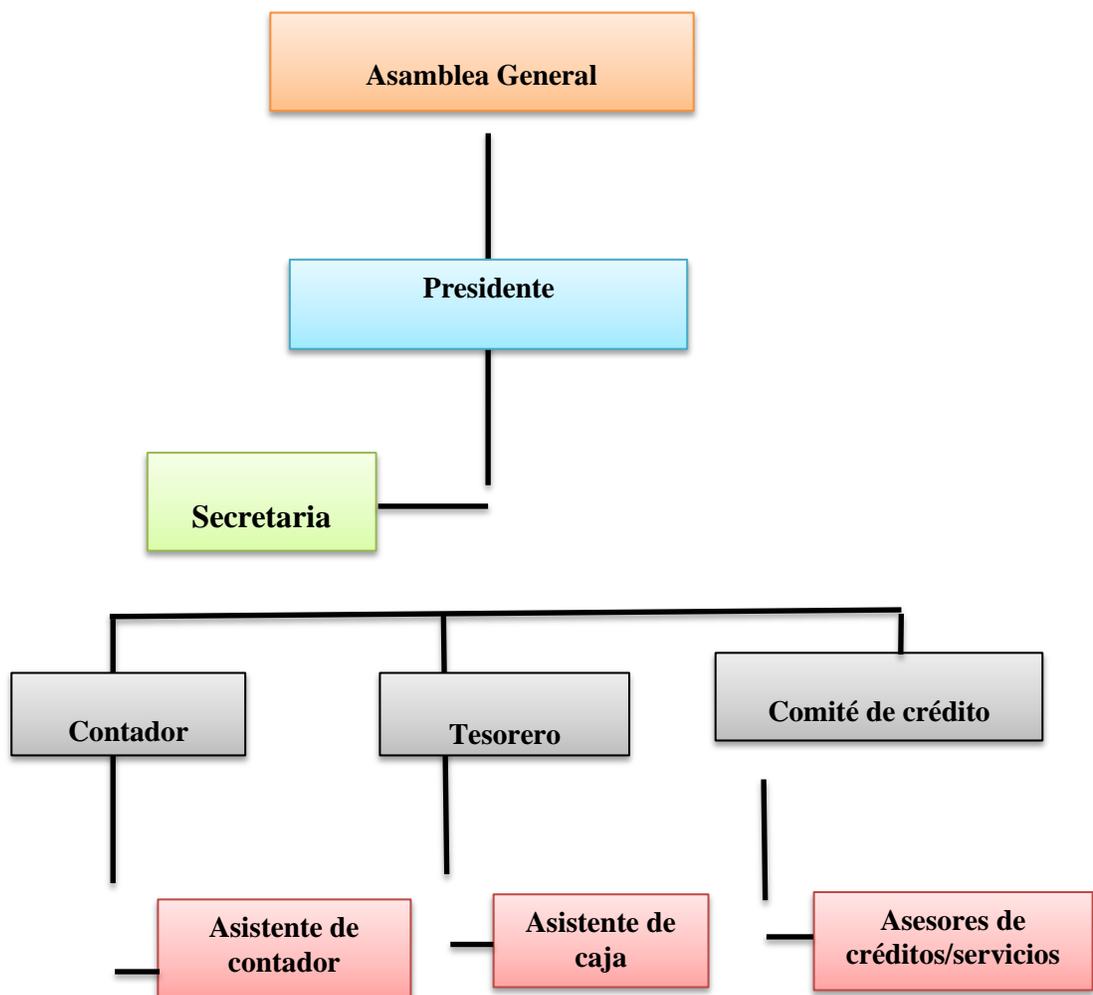
La investigación de campo se basa directamente en informaciones obtenidas de la

realidad, permitiendo al investigador informarse de las condiciones reales en el lugar que se tomó de estudio.

Se emplea la técnica investigativa de la observación como un requerimiento esencial de contacto directo y visual, que suministre la comprensión de los hechos y establezca el significado de las acciones; como paso previo a la encuesta, para que el observador se involucre con el objeto de investigación y oriente a los argumentos necesarios para facilitar su análisis e interpretación de los resultados de la encuesta. Se aplica, la Encuesta, como técnica de interrogatorio, para recopilar las experiencias de los hechos requeridos en la investigación, la que se fundamenta en un cuestionario que se caracteriza por presentarse por escrito, cuya utilidad servirá, además, para establecer los juicios de lineamientos estratégicos de funcionalidad aplicando el FODA, para la creación del banco comunal y así generar estrategias correctivas. Se utiliza la Entrevista que servirá

de exactitud a las respuestas de la encuesta y explicar algunas apreciaciones de la técnica de la observación, como instrumento para ampliar los comentarios y puntos de vistas de los agricultores hacia argumentos explicativos y veraces que conduzca la investigación hacia una mayor precisión analítica y obtención de resultados de utilidad.

**Gráfico 1: ORGANIGRAMA DEL BANCO COMUNAL**



**Fuente:** Propia

**Elaborado por:** Autor

## **RESULTADOS**

De acuerdo con los datos obtenidos en la presente investigación se obtuvieron los siguientes resultados al analizar. Realizada la encuesta a los pequeños emprendedores y a comerciantes, se procederá al tratamiento informático de la información, empleando como herramienta de procesamiento de datos a la hoja electrónica Excel 2010, con el cual se tabulará los datos y se codificarán las variables por cada una de las respuestas hasta establecer los valores globales.

Los procesos con los que actualmente cuenta la caja son muy generales contienen criterio y sentido común pues son establecidos dentro de los parámetros normales, si bien las personas que administran la caja empezaron sin ningún tipo de conocimiento su gestión ha sido muy buena sin embargo por el crecimiento y las nuevas tendencias de la industria es necesario crecer transformando procesos manuales en automáticos, que agilite los servicios que ofrecen la caja, y mejore así la satisfacción del cliente. Además, se logró identificar ciertas falencias que son manejables y adaptables a las necesidades de la industria.

A continuación, se detallan los procesos que se tienen que considerar para el cambio respectivo. Por otro lado, se encuentran los gastos que no se consideran dentro del giro del negocio y que sin duda alguna juegan un papel importante para poder determinar con mayor exactitud cuál es la utilidad neta de la Caja entre los más relevantes tenemos al rubro sueldos para el personal que administra directamente la caja como es la directiva, adicional se debe considerar el rubro arriendo de las oficinas pues hasta el momento

pasa por desapercibido. Por lo que los balances y el cálculo de los índices financieros no representan resultados reales sin embargo esto genera una oportunidad de mejora. En cuanto al capital de trabajo, requiere un análisis más a profundidad pues a simple vista no se necesita incrementar el mismo pues el Líder mantiene un nivel de liquidez sumamente alto pero la cuenta del activo que tiene más representación son las cuentas por cobrar lo que significa que la caja si requiere de dinero líquido y disponible en el momento que así lo requieran, conclusión a la que se llegó una vez validada la información financiera, sin embargo como conclusiones de la aplicación de las encuestas a los socios manifestaban que los créditos se aplazaban al mes siguiente por la falta de fondos, durante todos los meses hay solicitudes de créditos que se quedan rezagadas, dicha información no se refleja en los balances, pero con la encuesta de satisfacción al cliente se logró identificar las oportunidades de mejora que mantiene la caja en este aspecto. La presente propuesta se orienta a contemplar todos los rubros en los cuales se incurre para que la operación como tal de la caja se desarrolle de la mejor manera posible.

## **ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

Realizada la encuesta a los pequeños emprendedores y a comerciantes, se procederá al tratamiento informático de la información, empleando como herramienta de procesamiento de datos a la hoja electrónica Excel 2010, con el cual se tabuló los datos y se codificó los variables por cada una de las respuestas hasta establecer los valores globales.

Con estos datos, se generarán gráficos y se representa de la mejor manera los resultados, para facilitar su análisis e interpretación. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

- ¿Usted tiene conocimiento, en que es un Banco Comunal?

Tabla 1. Conoce qué es un Banco Comunal.

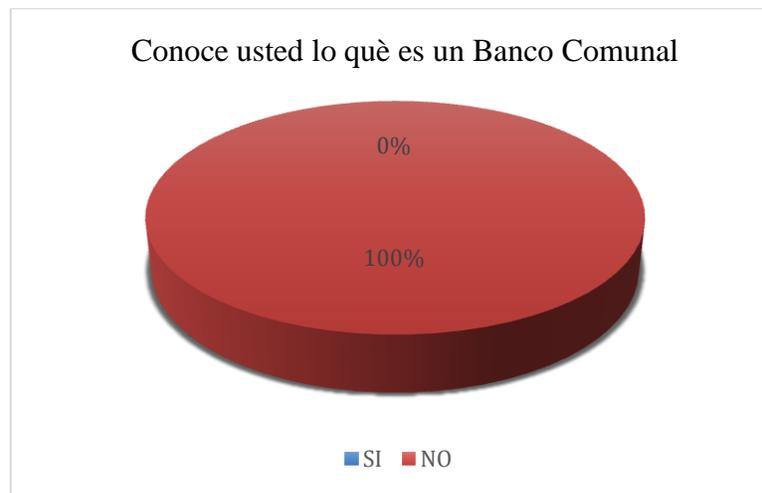
<b>OPINIÒN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%

NO	10	10%
TOTAL	10	100

Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Gráfico 1. Conoce qué es un Banco Comunal.



Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Según el 100%, 10 comerciantes afirman conocer el servicio que ofrecen los bancos comunales, se debe considerar que para este estudio, se establecerán estrategias, que permitan dar a conocer el papel fundamental que cumple este tipo de instituciones financieras, porque se explicó a los comerciantes qué es un banco comunal, también tienen el conocimiento de cómo trabajan estas entidades comunales, han participado en instituciones cercanas a la comunidad y tienen una idea de los servicios que brindan.

- ¿Le gustaría tener un banco comunitario cercano?

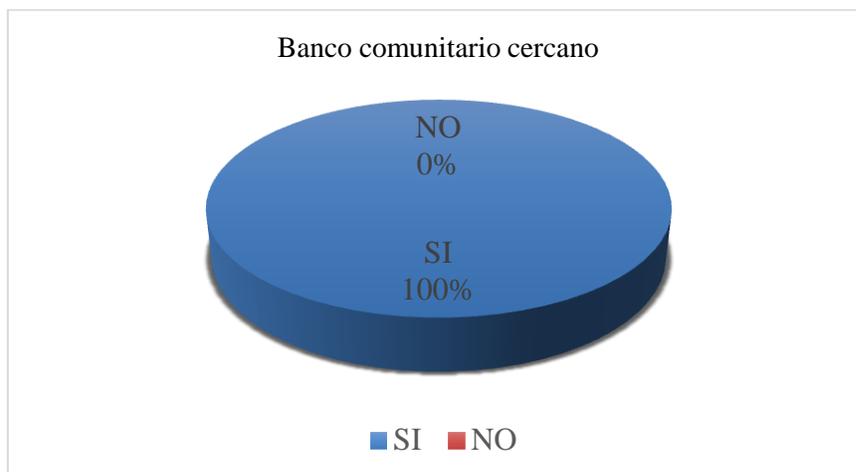
Tabla 2: Pertener a una fuente de financiamiento cercana.

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	10%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Gráfico 2: Pertener a una fuente de financiamiento cercana.



Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Al momento de realizar la encuesta, se consultó a los comerciantes si desearían tener una fuente de financiamiento comunal cercana el 100%, 10 de los encuestados dio una respuesta afirmativa y expresaron interés en una institución que trabaje e implemente en este campo, que financie proyectos productivos en la sociedad y brinde microfinanzas con métodos de pago convenientes y de bajo interés, para satisfacer las necesidades solventes de bajo interés

- ¿Desearía ser parte de un Banco Comunal para obtener beneficios como microcréditos y desarrollo de sus actividades agrícolas productivas?

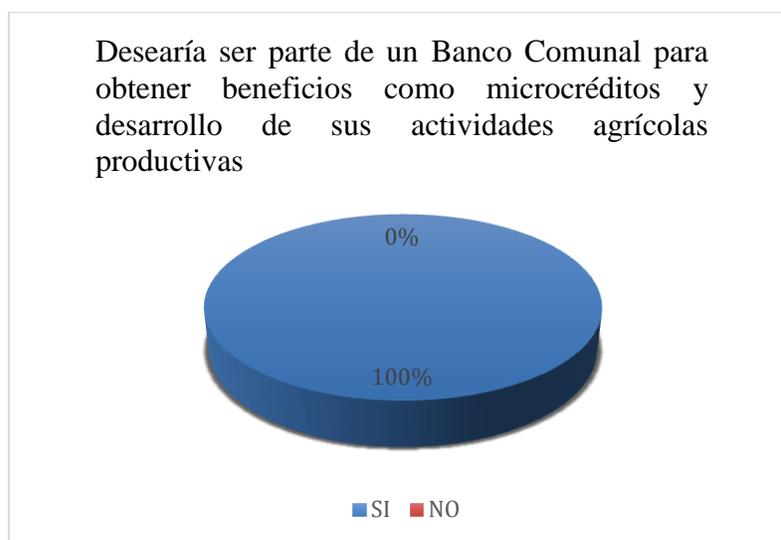
Tabla 3: Pertener a un Banco Comunal para microcréditos.

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	10%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Investigación directa

Elaborado por: Autor

Gráfico 3: Pertener a un Banco Comunal para microcréditos.



Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Una vez que se explicó de los servicios que prestan los bancos comunales y al preguntar a los comerciantes de la parroquia Huamboya, si le gustaría pertenecer a un Banco Comunal para la obtención de microcréditos y desarrollo de sus actividades productivas, el 10% de los encuestados, equivalente a 10 personas expresaron que tendrían la predisposición de participar y

al ser miembro del banco comunal, se compromete a brindar servicios a la comunidad, señalando que los vecinos aceptan la oferta de trabajar a través de las entidades financieras locales para lograr objetivos comunes, y que todos prefieren pertenecer a estas entidades porque brindan un servicio confiable con fuente de financiación.

- ¿Considera importante los beneficios que facilita el Ministerio de Desarrollo Popular y Solidario a las poblaciones rurales a través de Bancos Comunales?

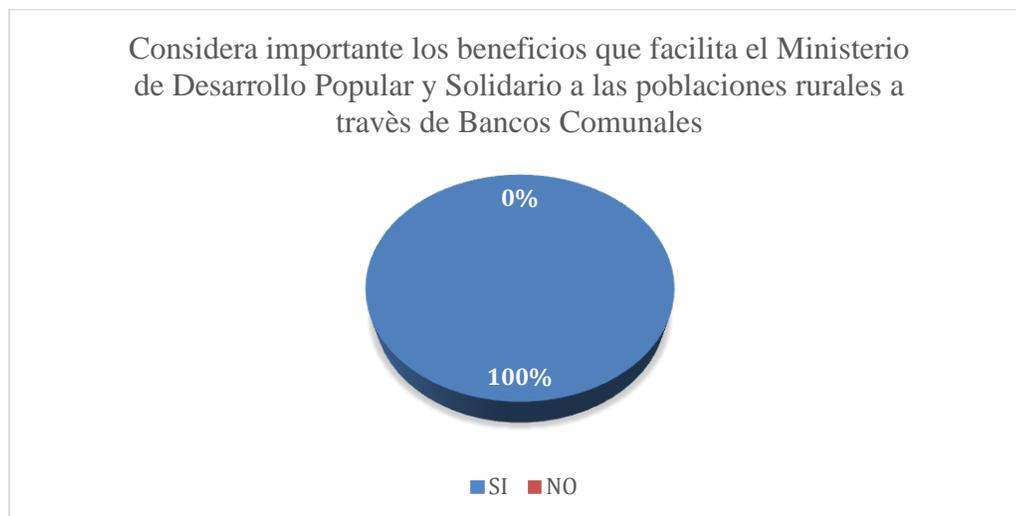
Tabla 4: Beneficios que facilita el Ministerio de Desarrollo Popular y Solidario.

<b>OPINIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	10%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Investigación directa

Elaborado por: Autor.

Gráfico 4: Beneficios que facilita el Ministerio de Desarrollo Popular y Solidario.



Investigación directa

Elaborado por: Autor.

El 100% de los comerciantes expresaron que, en los últimos años, el Ministerio de Desarrollo Popular y Solidario ha presentado importantes beneficios para la comunidad como la creación de asociaciones, bancos y cajas comunales, que estén rígidamente vinculados con las finanzas populares y solidarias y que se cumplan en los sectores rurales, especialmente en las comunidades lejanas y que quisieran que estos beneficios ayuden al desarrollo de parroquia Huamboya.

## **CONCLUSIONES**

- Los comerciantes de la parroquia Huamboya no poseen un sistema financiero, por lo que el acceso a préstamos es limitado y disminuye su actividad productiva comercial, se llegó a reconocer que las personas son de bajos recursos económicos y por ende existe una elevada demanda de financiamiento.
- Los comerciantes no son atendidos por instituciones financieras formales, porque no cuentan con las garantías necesarias, es decir no cumplen con el buró de crédito, no existe vida crediticia con otras instituciones que asegure el otorgamiento de microcrédito, así mismo la tasa de interés que ofrece es alta, las condiciones de pago no se ajustan al trabajo de un comerciante y estas instituciones solicitan un sin número de documentos lo que limita a desarrollar sus actividades de manera correcta.
- Los agricultores no tienen la oportunidad de ahorrar y pedir prestado para financiar sus actividades, y algunos se sienten atraídos por el financiamiento informal que se les ofrece.
- Las limitaciones a los comerciantes a realizar una producción efectiva, siendo los

insumos necesarios el principal producto, dificulta el desarrollo y sostenibilidad de la población.

- De acuerdo con el estudio financiero podemos observar que el Banco comunal tiene sostenibilidad financiera dentro de sus ingresos no existen perdidas, que criterios de razonabilidad son buenos para la operatividad, el Valor Actual Neto presenta un incremento con respecto a la inversión, de esta manera se garantiza el funcionamiento en el mercado, también cuenta con tasas de interés competitivas para los socios.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda generar diversos proyectos de empresas sociales que contribuyan al crecimiento y desarrollo de toda la poblacional fortaleciendo el sector económico nacional y solidario.
- La creación de este tipo de organizaciones constituye un gran reto para la sociedad es por ello por lo que los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados deben brindar el apoyo necesario para la creación de cajas comunales en diferentes sectores como alternativa de financiamiento.
- El Consejo Provincial de Morona Santiago debería crear un programa que ampare a las cajas en cuanto al ámbito legal pues sería el respaldo para temas de recuperación de cartera minimizando el riesgo de no pago de los haberes pendientes de los socios en general.
- Se propone implantar un sistema contable básico y amigable para que la operación de

préstamo sea eficiente en términos de tiempo de respuesta, lo que aumenta significativamente la productividad de la caja en términos de procesos internos y logra la lealtad hacia los socios.

## **ANEXOS**

### **1.3.1.6. TÉRMINOS PARA ACCEDER AL MICROCRÉDITO**

Son los documentos que se utilizan en la operación crediticia del banco comunal y estos son:

**1.3.1.6.1. LETRA DE CAMBIO.** - Es un documento que obliga al socio a pagar sus deudas con el Banco comunal.

**1.3.1.6.2. INTERÉS.** - Debe calcularse el interés de acuerdo con las condiciones del mercado, pero con una tasa de interés baja, para facilitar el acceso de préstamos de los socios.

**1.3.1.6.2. INVERSIÓN.** - Es la aplicación de recursos económicos con la finalidad de obtener

**1.3.1.6.3. ACTIVO.** - Está constituido por aquellos bienes y derechos tangibles e intangibles del banco comunal.

**1.3.1.6.4. PASIVO.** - Son las obligaciones que tiene que pagar la persona con el banco comunal.

**1.3.1.6.5. AHORRO.** - Son las captaciones de dinero de los socios en el banco comunal, Es la diferencia entre el ingreso disponible del banco y los intereses efectuados que se pagan por tener sus ahorros en la institución.

El banco comunal tiene oportunidades para que los agricultores ahorren su dinero de manera inmediata y de forma segura en la misma parroquia donde habitan.

**1.3.1.6.6. SOCIOS.** - Es la persona o grupo de personas que se integran y pertenecen a una organización, con la finalidad de lograr beneficios en común, estos adquieren compromisos individuales y colectivos, deben ser responsables del buen funcionamiento de la organización, tienen obligaciones, derechos y deberes que cumplir.

**1.3. ESTRATEGIAS.** - Es un plan de acción elaborado para obtener metas preestablecidas, para mantenerse en el mercado y poder competir, de acuerdo con las amenazas externas que se presenten.

### **1.3.1. FINANCIAMIENTO.**

Es el método que consiste que una persona, empresa, negocio, etc., obtengan recursos para invertir de una manera adecuada, por medio del financiamiento las personas podrá mantener una economía estable, planear a futuro y obtener rentabilidad en cualquier negocio que se implemente. Existen varias fuentes de financiamiento que se detallan a continuación:

- a. Ahorros personales.
- b. Amigos y familiares que pueden financiar a terceros con tasas de interés bajas.
- c. Cajas de ahorro.
- d. Bancos comunales.
- e. Uniones de crédito.
- f. Inversionistas de riego.
- g. Bancas formales.

### **3.1.1.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

A continuación, se detalla cada una de las funciones y responsabilidades que poseen las personas del banco comunal, que se puntualizan de acuerdo con las necesidades actuales para la creación de esta organización, por ello se comienza por la parte fundamental que son los socios.

#### **3.1.1.3.1. DE LOS SOCIOS:**

Son socios de los bancos comunales, todas las personas que presenten el acta constitutiva para su ingreso y estos deben ser aprobadas por la asamblea general, estos deben aportar un valor inicial, fijado por todos los integrantes del banco comunal.

##### **3.1.1.3.1.1. OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS**

Son obligaciones de los socios

- Asistir a las reuniones, planeadas por el banco comunal.
- Cancelar las deudas que poseen en el Banco comunal, así mismo los intereses.
- Participar de las capacitaciones y eventos que se efectúen en el banco comunal.
- En caso de ser elegido, para participar en la directiva del banco, se debe asumir el cargo con responsabilidad y seguridad.

##### **3.1.1.3.1.2. DERECHOS DE LOS SOCIOS**

Son derechos de los socios

- Elegir y ser elegidos miembro de la directiva de la Asamblea General.
- Poseer voz y voto en cualquier asunto de los bancos comunales.
- Acceder fácilmente a las líneas de microcrédito.
- Conocer el informe económico por parte de la asamblea general que puede ser periódicamente.
- Exponer las inquietudes en algún proceso de mejoramiento del banco comunal.
- Justificar las faltas con un día de anticipación.

### **3.1.1.3.1.2. DERECHOS DE LOS SOCIOS**

Son derechos de los socios

- Elegir y ser elegidos miembro de la directiva de la Asamblea General.
- Poseer voz y voto en cualquier asunto de los bancos comunales.
- Acceder fácilmente a las líneas de microcrédito.
- Conocer el informe económico por parte de la asamblea general que puede ser periódicamente.
- Exponer las inquietudes en algún proceso de mejoramiento del banco comunal.
- Justificar las faltas con un día de anticipación.

### **3.1.1.3.1.3. PÉRDIDA DEL SOCIO**

En el banco comunal se puede dar por pérdida a un socio por las siguientes novedades:

- Ausencia de la parroquia por más de seis meses.
- Retiro voluntario.
- Por realizar actividades que se encuentren en contra de los principios del banco comunal.
- Por poseer mora con microcréditos pendientes de cancelar.
- Cualquier otra actividad que la asamblea considere necesario para no ser socio.

### **3.2.2.1. POLÍTICAS DE MICROCRÉDITO**

Se definen las líneas básicas de microcrédito en la cual se va a trabajar al crearse el banco comunal:

### **3.2.2.2. LÍNEAS DE CRÉDITO**

Destinado directamente a la actividad agrícola, con microcréditos productivos de acuerdo con la necesidad de cada agricultor, previo análisis al sujeto – crédito.

### **3.2.2.3. TASA DE INTERÉS**

El banco debe ofrecer tasas competitivas y de acorde al mercado, esta debe ser inferior a la que ofrece el Banco central del Ecuador, es por esto que el banco comunal fijará una tasa del 9.75% anual para los microcréditos.

### **3.2.2.4. MONTOS**

El financiamiento va a depender de la solvencia económica del banco comunal y del número de socios con el que cuenta, se debe establecer montos mínimos y máximos. El monto mínimo que se fijará será de \$200,00 y monto máximo será de \$800,00.

### **3.2.2.5. PLAZOS**

Se establecen para mantener la liquidez del banco comunal, así también será de acuerdo con los requerimientos de los socios que puede ser:

- Mensual.
- Trimestral.
- Semestral.
- Hasta el año.

Si el cliente ha llegado al día de su vencimiento, y este no ha cancelado su deuda con el banco, se

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la república del Ecuador - Coggle Diagram. (s/f). Coggle.it. Recuperado el 18 de enero de 2023, de <https://coggle.it/diagram/XwJV-shG0G7pVrZp/t/constitucion-de-la-republica-del-ecuador>
- CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL. (15 de octubre de 2015). Obtenido de Financiamiento Productivo.
- Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Daule 2011-2016. GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN DAULE. (diciembre de 2011). Obtenido de Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 / 2026.
- Intendencia de Estadísticas, E. y. (octubre de 2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 2015.
- Luces, A. (2011). Buenas Tareas - Teoría de Financiamiento.
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). Obtenido de ¿Qué es y para qué sirve la Economía Popular y Solidaria:
- Orozco. (2007). Los bancos comunales como una alternativa de financiamiento para el desarrollo de las empresarias propietarias de microempresas. Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- Diccionario de Administración Bancarios.
- Rosales. (2011). Diagnóstico socio económico de las operadoras de microfinanzas en el sector agropecuario de las zonas rurales del cantón Yantzaza provincia de Zamora Chinchipe en el año 2011. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- Ruilova & Paguay. (2013). Diseño de un modelo administrativo y financiero para la creación de cajas de ahorro y crédito comunitarias. Universidad de Cuenca.

- Salcedo, C. M. (2010). Economía Solidaria; Teoría y Realidades de Éxitos Comunitarios.
- Santillán. (6 de junio de 2014). Una difícil situación enfrenta los arroceros.
- Brunswich. (1765). Historia de las cajas de ahorros españolas. Citigroup. (2006). Fundamentos de la Gestión financiera para el empresario.
- Córdova, M. (2012). Gestión Financiera. Bogotá.
- Cruz, M. (2014). Estudio de Factibilidad para la creación de un Banco Comunal para las Comunidades de la Parroquia Eugenio Espejo, Cantón Otavalo, Provincia Imbabura. Universidad Técnica del Norte. Directos de estudios y estadísticas de la Superintendencia de Bancos y Seguros. (n.d.).
- Gómez M. (1997) Aprenda a Invertir sus Ahorros. Toda la Información Para Realizar Inversiones con Éxito, Editorial Planeta, México D.F.
- Vergara A. (1997) Cuide su Dinero y Mejore su Economía. Finanzas Personales, Editorial Mc Graw-Hill, Primera Edición, México, D. F.
- Gorini, F. (2014). Centro Cultural de la Cooperación. Retrieved from <https://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2017/07/09/fomento-al-desarrollo-origen-de-las-cajas-de-credito>
- Gutiérrez, M., & Umaña, B. (2015). Proyección del flujo de efectivo. Chile.
- h. Jácome, H. (2014). Microfinanzas en la Economía Ecuatoriana: Una alternativa para el desarrollo. Quito, ECUADOR.
- Magallanes Quinto, V. (2015). “Diseñar estrategias para la creación de Bancos Comunales y su incidencia en el financiamiento y microcrédito a los agricultores de la Parroquia el Laurel del Cantón Daule.” UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Ortiz Lemos, A. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir “SUMAY KAWSAY”. Quito.